

MODIFICACIÓN No. 01
CONTRATACIÓN DIRECTA No. 16 DE 2019
CD 16 DE 2019

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2019

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, se permite informar que teniendo en cuenta la solicitud realizada por el comité evaluador, el documento “BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA” del proceso de Contratación Directa No. 16 de 2019, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA “EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA DIRECTA E INDIRECTA MEDIANTE PERFORACIONES MECÁNICAS POR ROTACIÓN EN DIÁMETRO DE MUESTREO HQ, APIQUES, LINEAS DE REFRACCIÓN SISMICA, PRUEBAS DOWNHOLE, ENSAYOS DE LABORATORIO Y MONITOREO GEOTÉCNICO EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** ha sido modificado en el siguiente aspecto:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.12.1 de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA, el cual quedará de la siguiente manera:

1.12.1 Cronograma para la conformación de la Lista Limitada

El cronograma para la conformación de la **Lista Limitada** es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Solicitud de Aclaraciones	15 de Octubre de 2019 17 de Octubre de 2019
Fecha Límite para recepción de Aclaraciones	16 de Octubre de 2019 18 de Octubre de 2019
Publicación del Informe previo	17 de Octubre de 2019 21 de Octubre de 2019
Fecha Límite para la Formulación de Observaciones al Informe previo	22 de Octubre de 2019 24 de Octubre de 2019
Respuesta a Observaciones	23 de Octubre de 2019 25 de Octubre de 2019
Publicación del Informe y publicación de Integrantes de la Lista Limitada	24 de Octubre de 2019 28 de Octubre de 2019

Las demás estipulaciones de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA y demás documentos publicados **NO MODIFICADOS NI ACLARADOS** con la presente modificación, se mantienen como se expidieron originalmente.

DALIA INES OLARTE MARTINEZ
Secretaria General (E)
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

PROYECTÓ	Luz Pilar Flórez	Abogado - Grupo de Contratos y Convenios	
REVISÓ	Juan José Hernández	Abogado - Grupo de Contratos y Convenios	
REVISÓ	Rubiela González González	Coordinadora - Grupo de Contratos y Convenios	
REVISÓ	Oscar David Cortés Pérez.-	Abogado - Oficina Asesora Jurídica	
REVISÓ	Lina Marcela Álvarez	Abogado - Secretaría General	